

ACTA No. 2

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GESTCOBRA CIA. LTDA.

En el Distrito metropolitano de Quito a las 10h00 am. del día sábado, veinte y siete de febrero de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en: El Calvario N1-52 y Av. Equinoccial, se constituyó la Junta ordinaria de Accionistas de la compañía GESTCOBRA Cía. Ltda. Esta junta fue precedida por el Sr, Jorge Juan Valladares Torres y Oficio como secretario de la misma el Sr. Danny Daniel Calle Troya.

1.- CALIFICACIÓN DE PODERES Y ASISTENCIA: fueron examinados y aprobados sin observaciones los asistentes a la asamblea, constatándose la asistencia de los siguientes accionistas:

- Sr. Danny Daniel Calle Troya por sus 380 acciones
- Sr. Jorge Juan Valladares por sus 20 acciones

Convinieron entonces a la presente asamblea, accionistas que totalizan la cantidad de 400 acciones ósea el 100% de las acciones suscritas de la compañía.

2.- HOJA DE ASISTENCIA: A continuación se procedió de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 del Ley de compañías

A la suscripción por todos los concurrentes a esta asamblea, de la Hoja de asistencia a la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía GESTCOBRA Cía. Ltda.

La presente Junta se realiza de acuerdo a los estatutos y la convocatoria misma que se efectuó personalmente a los Srs. Accionistas y dado que se encuentran presentes la totalidad de las acciones emitidas que componen el capital social, no es necesario acreditar las demás formalidades de convocatoria y citación, conforme lo establecido en el Artículo 237 de la Ley de Compañías.

En la relación a la forma de votación de los accionistas se acuerda de forma unánime que se procederá a votar las temáticas a debatir a viva voz, bastando la constancia del acuerdo adoptado y de los votos disidentes, en caso de existir.

3.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA: Conforme lo señalado el Sr. Presidente de la Junta tomando la palabra declaro constituida la Junta ordinaria de Accionistas de la compañía GESTCOBRA Cía. Ltda.

4.- SUSCRIPCIÓN Y APROBACION DEL ACTA: Como primera medida y a proposición del Sr. Presidente se acordó que la presente acta sea suscrita por todos los accionistas que están representados en esta reunión, conjuntamente con el presidente de la Junta y el Secretario de

la misma, la que se entenderá aprobado para todos los efectos legales y sociales pertinentes por al sola firma de aquellos, sin necesidad de trámites posterior alguno, conforme lo provee el Artículo 246 De la ley de compañías

5.- ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS: Posteriormente el presidente manifestó que de acuerdo al Artículo 292 de la ley antes citada la Memoria, Balances, Actas; Libros, Registro de Accionistas, Informes, habían permanecido a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, a contar del día jueves 4 de febrero de 2016, hasta el día de hoy

6.- CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN: A continuación el Sr. Presidente realiza la lectura de la cuenta anual con el fin de presentar la Memoria, Estados Financieros correspondientes al año 2015 de GESTCOBRA Cia. Ltda. Y entregar una información detallada sobre los resultados, evolución, funcionamiento y la situación financiera de la Compañía. El contenido de la cuenta es la siguiente.

Es muy grato dirigirme a ustedes con el fin de presentar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2015 de GESTCOBRA Cia. Ltda. y entregar una detallada información sobre los resultados, la situación financiera de nuestra compañía y el avance del proyecto de implantación de una entidad de GESTCOBRA.

Nuestra compañía GESTCOBRA, ha gestionado durante el año 2015 algunos acercamientos con entidades financieras y del sector privado para irse abriendo mercado en la gestión de recuperación de cartera y disminuir la morosidad que afecta a las mismas, entre estas empresas tenemos: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Sta. Rosa de la provincia del Oro, MASTER PC provincia de Loja, entre otras, de las cuales nos encontramos a espera de una respuesta favorable para empezar a brindar nuestro servicio.

En tal sentido se ve la necesidad de trabajar en el proyecto de software para el sistema de cobranzas y call center, para lo cual se ha trabajado en la identificación del personal idóneo y capacitado para el desarrollo del mismo, siendo un producto adicional e innovador que ofrecerá la empresa, lo que permitirá llamar la atención de más sectores financieros y de la empresa privada, logrando así posesionar a GESTCOBRA del mercado al cual estamos dirigidos.

Respecto a la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015 los estados financieros muestran ningún tipo de movimiento operacional, debido a que en lo que corresponde al periodo 2015 GESTCOBRA, conforme lo expuse anteriormente se ha dedicado a la gestión de vinculación a los sectores antes mencionados, siendo un proceso largo y tedioso al ser una empresa nueva que tiene que ganarse la confianza de los potenciales clientes, razón por la cual en su segundo año de gestión no se ven beneficios financieros, pero si económicos ya que está logrando ser identificada en algunos sectores de la banca y privados del país.

Al no contar con ingresos financieros hemos encontrado algunas dificultades para la contratación del personal adecuado para el manejo de la contabilidad y gestión de procesos.

El desafío de GESTCOBRA con un año y medio de gestión ha generado un gran esfuerzo ya que no ha contado con los recursos financieros necesarios, esperando para el 2016 se den grandes cambios a favor de GESTCOBRA sentado una imagen y marca con la creación de un proyecto tecnológico que innovara el mercado de recuperación de cartera, haciendo reducir los índices de morosidad en las entidades financieras, sin más que exponer para su conocimiento mis agradecimientos a los señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada.

7.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS RESPECTO AL PERIODO FISCAL 2015:

La Asamblea se aboco entonces al examen de la Memoria del Directorio, del Balance General del ejercicio ya aludido y el Estado de Resultados pertinente, que arroja el resultado de cero conforme se puso a conocimiento mediante informe del sr. Presidente, manteniéndose el capital social de \$ 400,00 mismo que se traslada al periodo fiscal 2016, ya que GESTCOBRA no asume ninguna deuda con la finalidad de proteger el capital social, y finalmente aprobado por la unanimidad de la documentación presentada.

8.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: En atención a lo anteriormente expuesto, no hay utilidades para repartir.

9.- POLITICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS: Respecto de esta materia se propone que la Política de distribución de dividendos se fije en la próxima Junta de Accionistas, y una vez que la sociedad comience ingresos operacionales.

11.- REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO: La remuneración del Directorio entrara en vigencia a partir que la compañía, funcione legalmente con todos los permisos requeridos por las entidades públicas regentes y supere los obstáculos de mercado empezando a obtener retribuciones económicas con la finalidad de proteger el capital social.

Puesta a consideración de los accionistas concurrentes la propuesta, esta es aprobada por unanimidad.

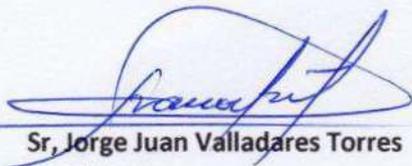
12.- PUBLICACIONES SOCIALES: Se acuerda por unanimidad de los accionistas concurrentes, dejar esta decisión a juicio del Gerente de GESTCOBRA, conforme surjan las necesidades y requerimientos.

13.- ASUNTOS VARIOS: Finalmente se ofrece la palabra a los asistentes para cualquier comentario o sugerencia de interés social, no existiendo intervenciones al respecto.

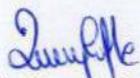
14.- EJECUCIÓN DE ACUERDOS: En seguida la Asamblea resolvió llevar los acuerdos y resoluciones adoptados en esta sección, desde luego y sin mayores tramites previa suscripción de la presente acta por los concurrentes ya designados para dicho propósito.

TERMINO DE LA SESIÓN: Habiéndose tratado de todos los asuntos incluidos en la convocatoria y no habiéndose otro que tratar, se levanta la sesión a las 12H00 horas

Firman los accionistas y personas designadas



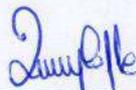
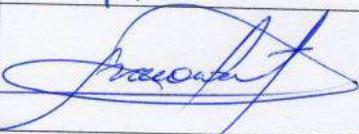
Sr. Jorge Juan Valladares Torres
Presidente



Sr. Danny Daniel Calle Troya.
Secretario

HOJA DE ASISTENCIA

PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NRO. DE SOCIOS	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	CANTIDAD DE VOTOS	FIRMA
1	Danny Daniel Calle Troya	380	380	
2	Jorge Juan Valladares Torres	20	20	
TOTAL		400	400	
PROCENTAJE TOTAL		100 %	100%	

Quito, 27 de febrero de 2016